

Detienen a 6 carabineros del OS-7 en Los Andes por vínculos con el narco

Investigación interna. Adulteración de droga incautada es el cargo inicial que se les hace a los policías, pero podría haber más.

Seis efectivos de Carabineros, pertenecientes al Departamento Antidrogas del OS-7, fueron detenidos ayer por la mañana en la comuna de Los Andes debido a que se les vinculó a delitos de corrupción.

Según se informó, los uniformados -quienes fueron apartados de inmediato de sus funciones y respecto de los cuales comenzaron sus proceso de baja de la institución- estarían ligados en concreto a la adulteración de droga incautada en medio de procedimientos realizados en esa ciudad del interior de la Región de Valparaíso.

También habrían sido parte de delitos que incluirían "quitas" de drogas, hechos conocidos como "mexicanas".

El Ministerio Público confirmó esta mañana la detención de los policías uniformados debido a una investigación que comenzó a principios de este año, luego de una denuncia del Departamento Anticorrupción e Investigación Patrimonial de dicha unidad por una notoria cantidad hechos de sospechosos.

"La denuncia decía relación con una serie de irregularidades que podían ser constitutivas de delito, y que

involucraban a algunos funcionarios de la sección OS-7 San Felipe", explicó el fiscal de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Valparaíso, Maximiliano Krause.

También fueron arrestadas otras personas vinculadas a delitos de tráfico de drogas, obstrucción a la investigación, falsificación de instrumento público, receptación y otros ilícitos que serán informados en la respectiva audiencia ante la justicia.

Carabineros determinó la realización de un sumario interno. Y la Fiscalía local decidió ampliar hasta el próximo lunes 25 de noviembre la detención de los involucrados, para recabar más detalles acerca del rol específico de los



Varios meses duró la investigación que ayer terminó con el arresto de seis integrantes del OS-7. / AGENCIAUNO

seis carabineros y determinar si están o no vinculados a otros ilícitos. Por ello serán formalizados en tres días más en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar.

Marcelo Araya, general director de Carabineros, destacó el hecho de que la investigación nació "por un control interno que se realizó. No puedo dar detalles del

proceso investigativo, pero nuestros servicios especializados investigaron y fueron transparentes. Entregaron todos los antecedentes y se dispusieron las órdenes de detención respectivas... No permitimos por ningún motivo que ocurran este tipo de situaciones".

Y la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, añadió que

"Como institución no permitimos por ningún motivo que ocurran este tipo de situaciones"

MARCELO ARAYA
General director de Carabineros

25

De noviembre será la formalización de los detenidos en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar.

"la buena noticia es que tenemos una institución de Carabineros que está observando en sus propios procesos posibles irregularidades, para que eventuales delitos terminen siendo investigados y sean tomadas medidas".

PUBLICMETRO